

Acta de la reunión del SGCT
Grado de Estudios Ingleses

Reunión celebrada en red el 25 de julio de 2012, a las 12:00 h.

Participan los Profesores Don Alfonso Zamorano Aguilar, Profesor D. Antonio Barcelona Sánchez, Doña Pilar Guerrero Medina y Doña Paula Martín Salván, así como la alumna Doña Marina Pérez Romero.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión del 23 de marzo de 2012.

2. Análisis de la puesta en marcha del 2º curso del Grado en Estudios Ingleses.

La Prof. Dra. Pilar Guerrero Medina menciona la necesidad de revisar los criterios de coordinación entre las asignaturas "llave" de Inglés Instrumental impartidas en el primer y segundo cuatrimestre del Grado de Estudios Ingleses. Las profesoras que han impartido estas asignaturas, tanto en 1º como en 2º, se han encontrado con un problema a la hora de evaluar a aquellos alumnos con la calificación de "No presentado" o "Suspenso" en las correspondientes asignaturas del primer cuatrimestre. Las profesoras Carmen Portero, M^a Jesús López, y Pilar Guerrero acordaron a comienzos de curso calificar como "No presentados" a dichos alumnos en la convocatoria de junio, aunque de hecho sí se hubieran presentado e incluso aprobado la asignatura del segundo cuatrimestre en la convocatoria de junio. La Prof. Dra. Pilar Guerrero expresa su preocupación por el hecho de que esta situación sea un tanto irregular y sugiere la posibilidad de que cada profesor evalúe a sus alumnos con independencia de que hayan aprobado o no la asignatura del cuatrimestre anterior, siempre que en secretaría se garantice que el alumno no podrá matricularse en las asignaturas del curso siguiente sin haber aprobado las dos del curso anterior.

A esta aportación, la Secretaria del SGCT, Paula Martín Salván, añade la siguiente información: Según el informe Verifica del Grado en Estudios Ingleses, en las asignaturas enlazadas de Inglés instrumental, Gramática inglesa e Idioma moderno "se establecerán los mecanismos de evaluación de manera coordinada entre el profesorado que imparta asignaturas correspondientes a una misma lengua, de manera que el

alumnado no podrá aprobar la de nivel superior sin haber aprobado previamente la de nivel inferior” (pp. 30, 48, 50-51).

El Profesor D. Antonio Barcelona expresa su acuerdo con la propuesta de la Profesora D^a Pilar Guerrero.

Queda pendiente determinar el mecanismo para que, en el momento de realizar la matrícula del curso correspondiente, aquellos alumnos con asignaturas de Inglés instrumental o de Idioma Moderno pendientes del curso anterior no puedan matricularse de las del curso siguiente.

A continuación, la representante del alumnado D^a Marina Pérez Romero menciona otros dos aspectos relativos a la implantación del 2º curso del Grado: En primer lugar, señala la precariedad de medios que presentan algunas aulas y que frecuentemente dificultan el desarrollo de las clases.

Con respecto a esta cuestión de las infraestructuras, la Secretaria del SGCT, Prof. Dra. Paula Martín Salván menciona que se han detectado a lo largo del curso numerosos problemas de tipo técnico al utilizar medios audiovisuales en las aulas. La utilización, en los ordenadores del aula de la Facultad, de sistemas operativos cargados contra el servidor de la UCO impide la correcta utilización de CD-ROM o DVD, necesarios en diversas asignaturas. Además, las condiciones del aula principal en la que se ha desarrollado la docencia del 2º curso de Estudios Ingleses, el aula 1, son deficientes en varios aspectos: son muchas las bancas rotas que reducen el número de asientos disponibles en el aula; el estado de las cortinas no permite que éstas cumplan su función (no tapan la luz que entra por las ventanas), el proyector no funciona correctamente (la imagen aparece en tonos verdosos) y la pantalla es demasiado pequeña para que los alumnos sentados más allá de la 5ª o 6ª fila puedan ver lo proyectado en ella.

El segundo punto mencionado por D^a Marina Pérez Romero concierne a la campaña informativa que se ha efectuado este año con respecto a las funciones de la comisión y el buzón de sugerencias. La representante del alumnado subraya que es esencial que se continúe informando al nuevo alumnado acerca de este organismo, ya que gran parte de los estudiantes, además de desconocer su existencia, optan por transmitir sus quejas o reclamaciones a través de otros medios, menos efectivos y más problemáticos.

La Secretaria de la UGC del Grado añade otros dos puntos al análisis de la implantación del 2º curso del Grado: Con respecto a los horarios, se han registrado muchas quejas (la mayoría de ellas informales y no comunicadas por escrito) por los

solapamientos entre asignaturas y los huecos generados en el horario. Al comienzo del 2º cuatrimestre se produjo una situación un tanto caótica debido a que los horarios de asignaturas optativas y la distribución de los alumnos en los grupos reducidos solapaba varias asignaturas en una misma franja horaria. Algunos de estos solapamientos afectaban al profesorado que impartía asignaturas (el caso de Geografía e Historia de los países de habla inglesa), lo que obligó a realizar numerosos cambios en el horario sobre la marcha, una vez comenzadas las clases. No obstante, todos estos problemas quedarán resueltos el próximo curso gracias a la implantación del nuevo sistema de horarios.

Un último punto a considerar con respecto a la implantación del 2º curso del Grado es el análisis de competencias de las asignaturas impartidas. Una vez celebrado el curso sobre evaluación de competencias (incluido como acción de mejora en el autoinforme del título elaborado en Noviembre de 2011), se propuso al profesorado revisar las competencias de sus asignaturas y proponer cambios/reducción del número de competencias. Hasta la fecha se han recibido pocas propuestas, por lo que la secretaria propone realizar una nueva “campaña” para solicitar la colaboración del profesorado en el momento de comenzar el curso, y que las propuestas realizadas se tengan en consideración en la próxima reunión del SGCT.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

La sesión se da por terminada una vez recibidas las aportaciones de todos los miembros del SGCT, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº Presidente

Secretaria

Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar

Profª Dra. Paula Martín Salván